VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

110.70.40

EL SECRETARIO DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

Que **YORMAN YERALDO PEREZ NIETO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.615.038, cumple con la idoneidad y la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. **2024-02367**, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Acredite la terminación de materias del ciclo profesional de un programa en áreas contables, administrativas, económicas y/o financieras.	**Título:** Certificado expedido por Corporación Universitaria Uniremington, curso y aprobó los semestres correspondientes del programa de Contaduría Publica quedando registrado en el libro D016, acta 2263, folio 57700 del 29 de septiembre del 2023, con registro calificado mediante resolución numero 10859 de noviembre 16 de 2016, código SNIES13061. [1] **Institución:** Corporación Universitaria Uniremington. **Fecha de grado:** 19 de enero de 2024

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Acreditar una experiencia general no menor de 6 meses	**Experiencia Laboral y relacionada:** 1 año, 4 meses y 15 días

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

[1] Para el contrato N°0595 de 2024, la profesional contratada Zulema Adelaida Galvis Mendivelso realizó la validación del certificado académico con fecha 19 de enero de 2024, mediante correo electrónico certificados@uniremigton.edu.co el día 29 de enero de 2024, del cual se recibió respuesta el día 29 de enero de 2024, indicando que la certificación adjunta fue expedida por la institución.

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

ENTIDAD	OBJETO / ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
ALCALDIA DE YOPAL	Brindar atención a los contribuyentes de los diferentes impuestos que administra la secretaría de hacienda y atender las peticiones, quejas y reclamos que formulen, a través de los canales de comunicación y las plataformas digitales dispuestas por la dirección de rentas, con el fin de fortalecer y sostener las finanzas públicas municipales	Certificación	22/02/2024	01/07/2024	4 meses y 10 días
SERVICIOS AMBIENTALES PETROLEROS - SERVICIES S.A.S	Auxiliar Contable	Certificación [2]	26/06/2021	30/06/2022	1 año y 5 días

3.- Consulta de Antecedentes

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que **YORMAN YERALDO PEREZ NIETO**, no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar.

La presente se expide el 29 AGO 2024, para el proceso de selección No. **MYCA-SH-CD-313-2024.**

HEILER EFREN FUENTES REYES
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda (E)
Resolución N°930 del 27 de agosto de 2024

Elaboró: Gloria Edith Peña González
Cargo: Profesional Contratado

Revisó: Dorisana Bermal Rojas
Cargo: Profesional Contratado

[2] Para el contrato N°0595 de 2024, la profesional contratada Zulema Adelaida Galvis Mendivelso realizó la validación de la certificación de fecha 1 de marzo de 2023, el día 20 de febrero de 2024se marcó al número 3138041502 siendo las 2:49 p.m y se corrobora la información, vía telefónica con la señora Lorena Rodríguez cargo coordinadora de Talento Humano.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perez	Nieto	Yorman Yeraldo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1116615038 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () — NÚMERO 1116615038 — D.M. 9

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 20 MES 04 AÑO 1995

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 46 35A 28

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: CASANARE

MUNICIPIO: YOPAL

TELÉFONO: 3136637920 — EMAIL: yorman95perez@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2023	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086345913	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 054/2014 APOYO TECNICO ATENCIO	*DEPENDENCIA* AREA ATENCION AL CIUDADANO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RJC SERVICES SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3204760816	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRATIVOS EN GENERAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y COORDINACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 46 140						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RJC SERVICES SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3204760816	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMINISTACION Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 46 140						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGRICOLA MILTHON SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* MANÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3203173832	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 30/06/2008 AUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION, CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 15 10 11						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	3

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI X NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal, Agosto de 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

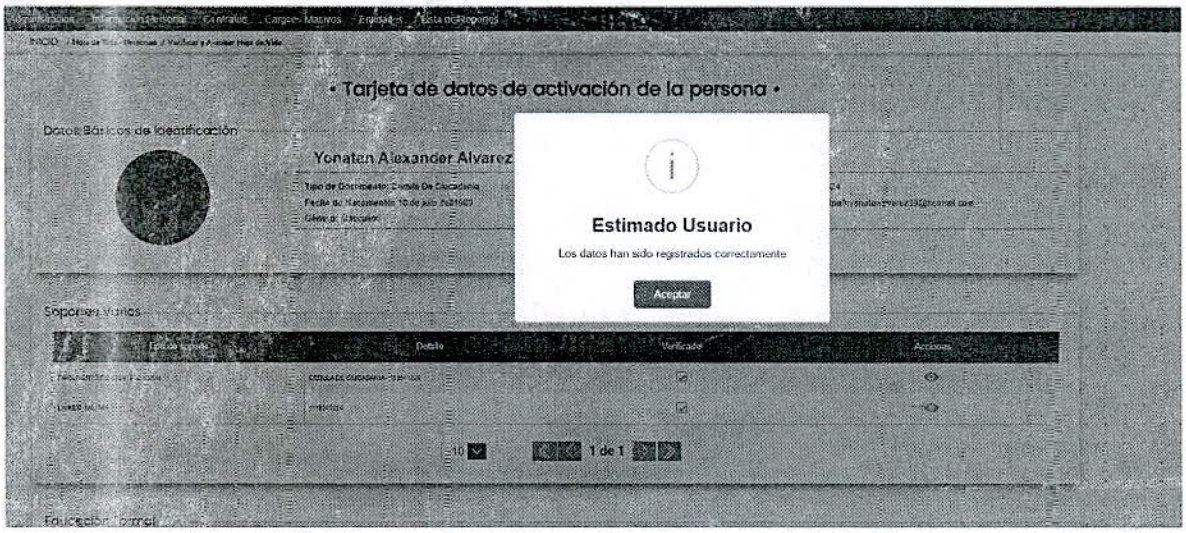
7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Yopal, Agosto de 2024

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



VALIDADO
EN SIGEP
Gloria Edith Perez.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.615.038**

PEREZ NIETO

APELLIDOS

YORMAN YERALDO

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ABR-1995**

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-ABR-2013 MANI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4652000-00468815-M-1116615038-20130913 **0034**868688A 1 40285390

Powered by CamScanner



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El COMANDO DEL BATALLON DE INF.No 44

Hace constar que el RESERVISTA

PEREZ NIETO YORMAN YERALDO

Con Tarjeta de Reservista No. 1.116.615.038

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio

Militar obligatorio prestado en esta Unidad, del 05/07/2013 al 13/12/2014

T/mena 13/12/2014 — LUGAR Y FECHA

TC. ALEXANDER LYNETT HERNANDEZ — FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD

Powered by CamScanner

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. Porte la Tarjeta de Reservista y consérvela en buen estado.
2. Cuando cambien de domicilio preséntese en la Alcaldía, Distrito Militar o Comando de Circunscripción Militar para informar tal hecho.
3. Cuando se decrete la Movilización o llamamiento especial, preséntese en la Unidad Militar más cercana, o al Alcalde del municipio de su residencia. El incumplimiento le ocasiona sanciones previstas en el Artículo 143 del Código de Justicia Penal Militar.

"SI QUIERES LA PAZ PREPARATE PARA LA GUERRA"

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor YORMAN YERALDO PEREZ NIETO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1116615038, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	YORMAN
Segundo Nombre:	YERALDO
Primer Apellido:	PEREZ
Segundo Apellido:	NIETO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1116615038
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Agosto de 2024, a las 7:42:25 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

UNIREMINGTON
Medellin 2024-01-19 10:23:08
2024200346

3500

Medellín, 19 de enero de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO Certificado de Estudio

La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON con personería Jurídica reconocida mediante resolución 2661 de 1996, del MEN-ICFES. Nit 811005425-1.

Certifica que el (la) señor (a) PEREZ NIETO YORMAN YERALDO con documento de identidad número 1116615038, cursó y aprobó los semestres correspondientes del programa de CONTADURÍA PÚBLICA, quedando registrado en el Libro D016, Acta 2263, Folio 57700, del 29 de septiembre del 2023, con Registro Calificado mediante Resolución número 10859 de noviembre 16 de 2016, código SNIES: 13061.

Duración del Programa: 10 semestres.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado (a).

Si desea verificar esta información, favor comunicarse con la Dirección de Registro y Control, al teléfono 322 10 00 ext 2110.

Atentamente,

LINA MARCELA TABORDA VASQUEZ
Directora De Registro Y Control

UNIREMINGTON.pdf
182K

Certificados Admisiones <certificados@uniremington.edu.co> 8 de febrero de 2024, 5:15 p.m.
Para: Monica Andrea Leon Betancourt <monica.leon@remingtonedu.onmicrosoft.com>, Direccion de Registro y Control <registroycontrol@remingtonedu.onmicrosoft.com>
CC: "sehacienda@yopal-casanare.gov.co" <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>, Shirley Molina Ortiz <shirley.molina@uniremington.edu.co>, "yorman95perez@gmail.com" <yorman95perez@gmail.com>

Cordial saludo

Le informo que desde el 29 enero se dio respuesta al correo sehacienda@yopal-casanare.gov.co

Yopal, 29 de enero de 2024

Señor
MAURICIO MORENO PEREZ
Secretario De Hacienda
Alcaldia Municipal de Yopal
Diagonal 15 No. 15-21
Yopal

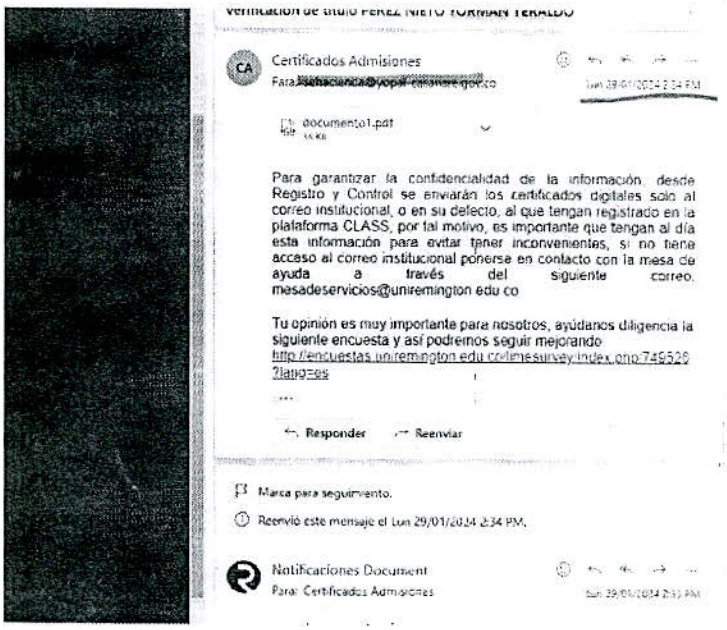
ASUNTO: Verificación de título PEREZ NIETO YORMAN YERALDO

La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON con personería Jurídica reconocida mediante resolución 2661 de 1996, del MEN-ICFES. Nit 811005425-1.

Certifica que el (la) Señor (a) PEREZ NIETO YORMAN YERALDO documento de identidad número 1118615038, se encuentra graduado en esta institución del programa CONTADURÍA PUBLICA quedando registrado en el Libro D016, Acta 2263, Folio 57700, del 29 de septiembre del 2023

Quedo atenta a sus inquietudes y sugerencias.

LINA MARCELA TABORDA VASQUEZ
Directora De Registro Y Control



Quedo atento

Para garantizar la confidencialidad de la información, desde Registro y Control se enviarán los certificados digitales solo al correo institucional, o en su defecto, al que tengan registrado en la plataforma CLASS, por tal motivo, es importante que tengan al día esta información para evitar tener inconvenientes, si no tiene acceso al correo institucional ponerse en contacto con la mesa de ayuda a través del siguiente correo: mesadeservicios@uniremington.edu.co

Tu opinión es muy importante para nosotros, ayúdanos diligencia la siguiente encuesta y así podremos seguir mejorando:
http://encuestas.uniremington.edu.co/limesurvey/index.php/749526?lang=es

De: Monica Andrea Leon Betancourt <monica.leon@remingtonedu.onmicrosoft.com>
Enviado: jueves, 8 de febrero de 2024 5:08 p. m.
Para: Direccion de Registro y Control <registroycontrol@remingtonedu.onmicrosoft.com>; Certificados Admisiones <certificados@uniremington.edu.co>
Cc: sehacienda@yopal-casanare.gov.co <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>; Shirley Molina Ortiz <shirley.molina@uniremington.edu.co>; yorman95perez@gmail.com <yorman95perez@gmail.com>
[Texto oculto]
[Imagen oculta]

other information contained in this message no related with official business of the expeditor, must to be understood as personal and by no means, in no way represent the opinion of Uniremington Corporación Universitaria.

De: Sehacienda yopal-casanare <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de enero de 2024 8:50
Para: Shirley Molina Ortiz <shirley.molina@uniremington.edu.co>; Monica Andrea Leon Betancourt <monica.leon@remingtonedu.onmicrosoft.com>; Angie Vannessa Barrera Navas <angie.barrera@uniremington.edu.co>
Asunto: SOLICITUD VALIDACION CERTIFICACION ESTUDIO YORMAN YERALDO

[Texto citado oculto]

UNIREMINGTON.pdf
182K

Monica Andrea Leon Betancourt <monica.leon@remingtonedu.onmicrosoft.com> 8 de febrero de 2024, 5:08 p.m.
Para: Direccion de Registro y Control <registroycontrol@remingtonedu.onmicrosoft.com>, Certificados Admisiones <certificados@uniremington.edu.co>
CC: "sehacienda@yopal-casanare.gov.co" <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>, Shirley Molina Ortiz <shirley.molina@uniremington.edu.co>, "yorman95perez@gmail.com" <yorman95perez@gmail.com>

Cordial saludo Admisiones

Se agradece una pronta respuesta.

Cordialmente,



MONICA ANDREA LEON BETANCOURT
Sub Directora Académica
Sede Yopal

311 244 4890
monica.leon@uniremington.edu.co
Carrera 9 N° 23 - 37 Barrio la campiña / Yopal
www.uniremington.edu.co

No imprimas este mensaje si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta. !Piensa verde!

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, está prohibida cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvielo al remitente y elimine el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Uniremington Corporación Universitaria no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.

DISCLAIMER: This e-mail and any files transmitted with it contain confidential and privileged information and are for the sole use of the intended recipient. If you are not the intended recipient we offer apology, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this e-mail or any action taken in relation to this e-mail is not authorized. Opinions, conclusions and any other information contained in this message no related with official business of the expeditor, must to be understood as personal and by no means, in no way represent the opinion of Uniremington Corporación Universitaria.

De: Direccion de Registro y Control <registroycontrol@remingtonedu.onmicrosoft.com>
Enviado: lunes, 22 de enero de 2024 9:06
Para: Certificados Admisiones <certificados@uniremington.edu.co>
Cc: Monica Andrea Leon Betancourt <monica.leon@remingtonedu.onmicrosoft.com>; sehacienda@yopal-casanare.gov.co <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>; Shirley Molina Ortiz <shirley.molina@uniremington.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VALIDACION CERTIFICACION ESTUDIO YORMAN YERALDO

Cordial saludo,

remito a la persona encargada

Tu opinión es muy importante para nosotros, ayúdanos diligencia la siguiente encuesta y así podremos seguir mejorando: http://encuestas.uniremington.edu.co/limesurvey/index.php/749526?lang=es

De: Monica Andrea Leon Betancourt <monica.leon@remingtonedu.onmicrosoft.com>
Enviado: lunes, 22 de enero de 2024 8:55
Para: Direccion de Registro y Control <registroycontrol@remingtonedu.onmicrosoft.com>
Cc: Sehacienda yopal-casanare <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>; Shirley Molina Ortiz <shirley.molina@uniremington.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD VALIDACION CERTIFICACION ESTUDIO YORMAN YERALDO

[Texto citado oculto]

Gmail

Sehacienda yopal-casanare <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>

SOLICITUD VALIDACION CERTIFICACION ESTUDIO YORMAN YERALDO

4 mensajes

Sehacienda yopal-casanare <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>
Para: shirley.molina@uniremington.edu.co, monica.leon@uniremington.edu.co, angie.barrera@uniremington.edu.co

22 de enero de 2024, 8:50 a.m.

Cordial Saludo;

Teniendo en cuenta que el señor YORMAN YERALDO PEREZ NIETO identificada con cédula de ciudadanía número 1.116.615.038 se encuentra en proceso de contratación en la Alcaldía de Yopal Secretaria de Hacienda y adjunta CERTIFICACIÓN ESTUDIOS de fecha 19 de ENERO de 2024; solicitamos su colaboración en validar la información allí plasmada, dado con dicho documento se procederá a iniciar el proceso de contratación.

Se adjunta copia de la certificación en mención.

Atentamente;

Escudo municipio de Yopal-01.png

Mauricio Moreno Perez
Secretaria De Hacienda
sehacienda@yopal-casanare.gov.co

Alcaldía Municipal de Yopal
Diagonal 15 No. 15-21
Tel (608) 6345913 Ext. 1011
"Yopal Para todos" 2024-2027"

La Alcaldía en GOV.CO >

Servicios en Línea >

¿Realmente necesitas imprimirla? Protejamos el medio ambiente

IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Secretaría de Hacienda, a la dirección de correo electrónico que de lo envío, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".

UNIREMINGTON.pdf
182K

Monica Andrea Leon Betancourt <monica.leon@remingtonedu.onmicrosoft.com>
Para: Direccion de Registro y Control <registrycontrol@remingtonedu.onmicrosoft.com>
CC: Sehacienda yopal-casanare <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>, Shirley Molina Ortiz <shirley.molina@uniremington.edu.co>

22 de enero de 2024, 8:55 a.m.

Cordial saludo

Relaciono solicitud para validación de registro y control.

Cordialmente,



MONICA ANDREA LEON BETANCOURT
Dirección Académica
Sede Yopal

311 244 4890
monica.leon@uniremington.edu.co
Carrera 9 N° 23 - 57 Barrio la campiña / Yopal
www.uniremington.edu.co

No imprimas este mensaje si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta. ¡Piensa verde!

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, está prohibida cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo al remitente y elimine el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Uniremington Corporación Universitaria no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.

DISCLAIMER: This e-mail and any files transmitted with it contain confidential and privileged information and are for the sole use of the intended recipient. If you are not the intended recipient we offer apology, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this e-mail or any action taken in relation to this e-mail is not authorized. Opinions, conclusions and any

Gmail

Sehacienda yopal-casanare <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>

RV: Verificación de título PEREZ NIETO YORMAN YERALDO

1 mensaje

Certificados Admisiones <certificados@uniremington.edu.co> 29 de enero de 2024, 2:34 p.m.
Para: "sehacienda@yopal-casanare.gov.co" <sehacienda@yopal-casanare.gov.co>

Para garantizar la confidencialidad de la información, desde Registro y Control se enviarán los certificados digitales solo al correo institucional, o en su defecto, al que tengan registrado en la plataforma CLASS, por tal motivo, es importante que tengan al día esta información para evitar tener inconvenientes, si no tiene acceso al correo institucional ponerse en contacto con la mesa de ayuda a través del siguiente correo: mesadeservicios@uniremington.edu.co

Tu opinión es muy importante para nosotros, ayúdanos diligencia la siguiente encuesta y así podremos seguir mejorando: http://encuestas.uniremington.edu.co/limesurvey/index.php/749526?lang=es

De: Notificaciones Document <notificaciones.document@uniremington.edu.co>
Enviado: lunes, 29 de enero de 2024 2:32 p. m.
Para: Certificados Admisiones <certificados@uniremington.edu.co>
Asunto: Verificación de título PEREZ NIETO YORMAN YERALDO

Este mensaje ha sido enviado desde una dirección de correo electrónico que hace parte de un sistema masivo programado. Por favor, absténgase de responder o enviar una misiva a través de esta dirección electrónica.

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, está prohibida cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje. Elimine el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. **La Corporación Universitaria Remington** no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.

PBX: 322 10 00 – Línea Gratuita: 018000 410 203
Calle 51 No. 51-27 Parque Berrío, Medellín – Colombia (Sede Principal)

documento1.pdf
56K

CERTIFICACIÓN

1400.40

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DE YOPAL- CASANARE

CERTIFICA

Que, YORMAN YERALDO PEREZ NIETO identificada con cédula de ciudadanía N° 1116615038 y el Municipio de Yopal, con NIT. 891.855.017-7 suscribió el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.	0595.2024
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	BRINDAR ATENCIÓN A LOS CONTRIBUYENTES DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS QUE ADMINISTRA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ATENDER LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS QUE FORMULEN, A TRAVÉS DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y LAS PLATAFORMAS DIGITALES DISPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE RENTAS, CON EL FIN DE FORTALECER Y SOSTENER LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DE PESOSM/CTE ($13.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES Y DIEZ (10 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	**2024-02-22**
FECHA DE TERMINACION:	**2024-07-01**
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	**2024-07-30**
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	1. Suministrar información al 100% de los contribuyentes que lo requieran y que sean direccionados a través de los canales de comunicación y las plataformas digitales dispuestas por la dirección de rentas, respecto al uso de la plataforma tecnológica para la declaración y pago de los impuestos y demás inquietudes de carácter procedimental. 2. Proyectar respuesta al 100% de las PQRS radicadas por los contribuyentes, a través de los canales dispuestos para tal fin, de acuerdo al contenido y competencia a resolver y direccionar aquellas PQRS que requieran análisis o trámite por parte de otro funcionario de la Secretaría de Hacienda, según asignación por el supervisor, llevar registro en Excel para tener el control del flujo de la información. 3. Organizar y foliar el 100% de la documentación relacionada con las actividades del objeto contractual y dar traslado al archivo. Entregar al apoyo para la supervisión el inventario en Excel y el escáner de la información.

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) y el expediente digital que reposa en las bases de datos de la Entidad.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud del interesado a los trece **(13) días del mes de agosto de 2024**

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

LAT-0969

CERTIFICACIÓN

MAURICIO MORENO PEREZ
Secretario de Despacho – Secretaría de Hacienda

Elaboró: Maryi Yuriey Palencia Mojica
Cargo: Profesional Contratado

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

LAT-0969

RJC Services S.A.S.
SERVICIOS AMBIENTALES PETROLEROS

CCS | RUC

CONSTANCIA LABORAL

Como Representante Legal de **RJC SERVICES SAS** con **NIT. 900.211.433-6,** doy constancia que el (la) Señor(a) **YORMAN YERALDO PEREZ NIETO**, Identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 1.116.615.038, laboro en la empresa, en los siguientes periodos:

Fecha	Cargo	Tipo de contrato
26 de Junio de 2021 hasta 30 de junio de 2022	Auxiliar Contable	Termino Fijo
01 de julio de 2022 hasta 1 de marzo de 2023	Coordinador Administrativo	Termino Fijo

Se expide a solicitud del interesado a los 01 días del mes de marzo de 2023.

En su efecto firma,

JOSE REINALDO PARRA
Gerente (E)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2024, a las 07:39:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116615038
Código de Verificación	1116615038240829073949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253369905

PIB
07:39:39

Bogotá DC, 29 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YORMAN YERALDO PEREZ NIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116615038:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:40:08 AM horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1116615038**

Apellidos y Nombres: **PEREZ NIETO YORMAN YERALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/08/2024 08:40:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116615038 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101013300** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:41:04 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116615038,** Apellidos y Nombres **PEREZ NIETO YORMAN YERALDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE YOPAL**, con NIT **891855017-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta